



Denunciado el campo de golf de Tres Cantos en el Parlamento Europeo

Los colectivos ARBA, Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecolo, Ecologistas en Acción, GRAMA y Jarama Vivo, a través del diputado Raúl Romeva del grupo parlamentario Los Verdes/ALE, han presentado una pregunta parlamentaria a la Comisión Europea por la vulneración de la Directiva Hábitats que producirá la construcción del campo de golf para la Ryder Cup 2018 en Tres Cantos. El proyecto producirá impactos negativos en varias especies protegidas dentro de un espacio de la Red Natura 2000.

El proyecto promovido por el Ayuntamiento de Tres Cantos y la Real Federación Española de Golf para realizar el llamado "Complejo de Golf en la finca Valdeloshielos" pretende ubicar un campo golf de 18 hoyos, otro de 9 y una pista de prácticas en una finca de unas 230 hectáreas en un espacio natural dentro del LIC "Cuenca del Río Manzanares".

La pregunta presentada por los colectivos ecologistas se basa en la alteración de forma notable, significativa y negativa de un hábitat prioritario y varias especies incluidas en el Anexo I de la Directiva Hábitats. En concreto la finca de Valdeloshielos es zona frecuentada habitualmente por especies como el águila imperial ibérica, el buitre negro, la cigüeña negra o el topillo de la cabrera, entre otras.

El complejo de golf ha sido autorizado por la Dirección General de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid a pesar de los datos objetivos que indican la incompatibilidad de este proyecto con la conservación de un espacio de la Red Natura. Incluso, la Comunidad de Madrid ha obviado documentos elaborados por sí misma, como el borrador del Plan de Recuperación del águila imperial, que clasificaba la finca de Valdeloshielos como "Área crítica" para esta rapaz, dado su notable estado de conservación, la presencia continuada de la especie y las potencialidades que ofrece para su alimentación y su dispersión. Del mismo modo se han dejado de lado otras alternativas del proyecto como ubicar la instalación de golf en otra finca de Tres Cantos.

Además, el proyecto del campo de golf para celebrar la Ryder Cup 2018, garantizado por el Ayuntamiento de Tres Cantos, por el Gobierno de Esperanza Aguirre y por el Consejo de Ministros, no tiene nada que ver con lo aprobado por la Dirección de Evaluación Ambiental. Este proyecto prevé diversas instalaciones como un hotel de lujo, restaurantes, graderíos para miles de personas, aparcamientos, un helipuerto... Todos estos elementos no han sido evaluados en el proyecto, lo cual constituye un completo fraude de ley, un engaño a los ciudadanos y una burla a los procedimientos de evaluación de impacto ambiental.

Madrid, a 28 de marzo de 2011

Para más información:

M^a Ángeles Nieto (Ecologistas en Acción): 656 925 082

Sonia Ortiga (Ecolo): 645 803 417

Raúl Urquiaga (GRAMA): 675 569 118